ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No.20222830.	
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 25 DE OCTUBRE DE 2022
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3
Representante legal	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA C.C 12.970.753
Contratista	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARÓN S.A.S
Representante Legal	MANUEL RAMIREZ BARON
Objeto	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION A REALIZAR LA OBRA DE MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO ASFALTICO VIA PRINCIPAL BARRIO FIGUEROA DE LA CIUDAD DE PASTO.
Valor	El valor del Contrato es por la suma de MIL SETENTA Y CONCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICOHO PESOS MDA/CTE ($ 1.075.184.628), equivalentes a 1.075,184 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022.
Plazo	El plazo estimado para ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución a aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.
Fecha de finalización	31 de diciembre de 2022.
C.D.P. No.	2022001409 25 enero
Registro de compromiso presupuestal	20224013 14 septiembre 2022
Supervisor	CARLOS ARMANDO BUCHELI NARVAEZ. Subsecretario de Infraestructura Urbana.

En la presente fecha 25 de octubre de 2022, en la Secretaría de Infraestructura y Valorización de la Alcaldía del Municipio de Pasto, se reunieron el Ingeniero JUAN PABLO BARRERA FAJARDO, Secretario de Infraestructura y Valorización (E), CARLOS ARMANDO BUCHELI NARAVEZ en calidad de supervisor del contrato de obra, el Ingeniero MANUEL RAMIREZ BARON, contratista de obra en calidad de representante legal de CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARÓN S.A.S y por otra parte CARLOS EDUARDO BOTINA PATIÑO en calidad de Interventor , con el fin de dar inicio al contrato referido.

En la presente, se deja constancia escrita y expresa de los siguientes hechos:

Primera: Que a la diligencia se hace presente las personas suscritas en la presente Acta.

Segunda: Que El Municipio de Pasto y el Ingeniero MANUEL RAMIREZ BARON, en calidad de representante legal de CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARÓN S.A.S, contratista de obra, del contrato en referencia, celebraron el día 25 de octubre de 2022 el contrato de obra Número **20222830**, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION A REALIZAR LA OBRA DE MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO ASFALTICO VIA PRINCIPAL BARRIO FIGUEROA DE LA CIUDAD DE PASTO."

Tercera: Que se revisó y aprobó el plan de calidad, análisis de precios unitarios y programación, con las firmas del supervisor, Coordinador de Calidad SIVM, Subsecretario, Secretario de Infraestructura.

Cuarta: Que el plan de calidad aprobado es de estricto cumplimiento y seguimiento por parte del supervisor.

Powered by CamScanner

Una vez perfeccionado el contrato de obra y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

JUAN PABLO BARRERA FAJARDO
Secretario de Infraestructura y Valorización (E).

CARLOS ARMANDO BUCHELI NARVAEZ
Subsecretario de Infraestructura Urbana
Supervisor.

MANUEL RAMIREZ BARON
RTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARÓN S.A.S
Contratista obra

CARLOS EDUARDO BOTINA PATIÑO
Contratista de Interventoría

Profesional Maria Camila Barrera Muñoz
Abogada - Contratista.

Powered by CamScanner